



Nueve cadenas advertirán sobre el gluten en sus productos

La Generalitat firmó ayer una acuerdo con nueve empresas de distribución de alimentos, entre las que se cuentan Mercadona, Condis y Caprabo, para que adviertan de la presencia de gluten en sus productos y marcas blancas. La iniciativa se inscribe en el pacto por el celíaco y diabético, impulsado por el departamento de Consum en colaboración con las asociaciones de afectados por estas enfermedades. Además de detallar la presencia de gluten, las empresas se comprometen a mejorar la información nutricional sobre sus productos, fundamental para la definición de la dieta de los diabéticos.

El nuevo distintivo nutricional se incorporará a más de cincuenta líneas de productos susceptibles de contener gluten, como conservas, embutidos, galletas, mermeladas, patés, postres lácteos, precocinados, salsas, sopas, chocolate, turrone y caramelos.

Según la Generalitat, la diabetes afecta a más de trescientos mil catalanes. La enfermedad celíaca afecta a cerca de cuarenta mil personas.